

KIRCHNER, Helena (ed.)

Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas.

Archaeopress.

Oxford, 2010, 202 pp.

El estudio del mundo rural constituye uno de los pilares básicos para un adecuado acercamiento a la Edad Media, ya que la mayor parte de la producción y de la población se encuadra en ese ámbito, sin que por ello debamos establecer una diferenciación estanca con el espacio urbano. Las vías para llevar a cabo este análisis son múltiples, en consonancia con una realidad igualmente plural: el estudio de las relaciones sociales, de las redes que articulan a las comunidades y a estas con otros poderes superiores, la configuración de los asentamientos, la implantación de mecanismos para el «enceldamiento», etcétera. Algunas revisiones recientes dan buena cuenta de la constante preocupación del medievalismo europeo por este gran haz de cuestiones. Ahora bien, resulta llamativa la escasa importancia, en especial en la historiografía peninsular —aunque no es necesariamente una excepción—, que se ha concedido al estudio específico de los espacios agrarios, es decir, de las áreas que eran objeto del trabajo campesino. Es muy probable que el desplazamiento del interés de los medievalistas hacia otros campos, así como la dificultad para efectuar la elaboración de un registro adecuado al tema, sean las causas. Sea como fuere, el resultado es una fuerte carencia, debido a que, mientras desconocemos con precisión qué se cultiva, en qué cantidad y cómo se ordenan los procesos de producción y de trabajo, será difícil apreciar en su justa medida la capacidad y el montante real de la producción campesina y de aquella parte que puede ser detraída por poderes externos. Este aspecto ya fue expresado con claridad por Miquel Barceló y es el que recoge Helena Kirchner en la introducción del libro aquí reseñado, que es el resultado

de una reunión científica animada por la necesidad de proponer métodos y teorías sobre este aspecto.

En la consecución de este objetivo, el registro arqueológico se revela como el instrumento más adecuado, pues su enfoque privilegia los restos materiales, a pesar de lo confuso de este concepto. Por otro lado, la documentación escrita solo puede ofrecernos un testimonio muy parcial y poco exacto de cuáles eran esos espacios agrarios, a lo que debe añadirse que tales textos se han elaborado desde las coordenadas culturales de grupos no-campesinos, con la pretensión de legitimar su dominio. De alguna manera, la arqueología puede rescatar esas voces de la historia de las que nos hablaba Guha, es decir, poner en medio de la escena a los campesinos y a su actividad. Este no es un objetivo exclusivamente de la arqueología, ni siquiera puede decirse que es el objetivo de la arqueología, que generalmente se detiene en otros aspectos. Por esa razón, se hace necesario poner sobre el tapete una serie de planteamientos teóricos y metodológicos que contribuyan a hacer posible una práctica arqueológica que tome como objeto el conocimiento de esos espacios agrarios y su centralidad. Aquí es donde encaja el libro editado por Helena Kirchner, al reunir a una serie de investigadores que elaboran sus informaciones con métodos diferentes sobre espacios y tiempos distintos, pero con idéntico afán de reconstruir esas lógicas campesinas. Todo ello queda reflejado en un artículo final firmado colectivamente por todos los autores en el que se recoge sintetizadamente una serie de aportaciones comunes.

Desde un punto de vista metodológico, cabe llamar la atención el hecho de que se acuda a registros muy variados. Desde luego, la arqueología se revela como la principal fuente de información, aunque puede ser tratada de manera muy diferente. Nos encontramos con trabajos que parten sobre todo de la prospección arqueológica, en especial aquellos que se están realizando sobre

el hidraulismo andalusí y sus transformaciones con la conquista cristiana. Los trabajos de Eugénia Sitjes sobre Manacor, de Helena Kirchner sobre la Tramuntana, de Félix Retamero y Bernat Moll sobre Ciutadella de Menorca, de Julián Ortega sobre el valle del Ebro y de Josep Torró sobre Valencia ejemplifican una práctica ya consolidada y validada tras un largo recorrido de investigación. Unos planteamientos metodológicos semejantes son los que están en la base del estudio sobre los paisajes agrarios asturianos que realiza Margarita Fernández Mier. Otras investigaciones poseen como eje fundamental la excavación arqueológica, como sucede con el artículo de Alfonso Vigil-Escalera sobre Madrid y el de Paula Ballesteros sobre Galicia; se trata de sendos estudios cuyos datos provienen de la arqueología de gestión, resultado de grandes obras de infraestructuras que han posibilitado excavaciones en extensión, a las que se han aplicado métodos adecuados para la detección de los espacios agrarios medievales. Ambas estrategias se combinan en el artículo de Juan Antonio Quirós acerca de los despoblados alaveses y de Jorge Eiroa sobre el caso del sudeste peninsular. El primero de ellos, después de trazar una visión de los despoblados alaveses en términos generales y de señalar los datos obtenidos por la prospección, nos presenta un caso donde se ha llevado a cabo una intervención en extensión, Zaballa, que pone de relieve una interesantísima secuencia de cambios a lo largo de la Alta y Plena Edad Media. El segundo, aún examinando los datos de la prospección en el valle de Ricote, destaca la importancia de la excavación del castillo de Tirieza, que sirve de contrapunto a las informaciones que pueden obtenerse mediante el método de la prospección.

Esta opción diversa podría entenderse como la existencia de métodos contrapuestos, pero quizá no sea así. Aceptando la necesidad de llevar a cabo intervenciones en extensión y valorando el papel que ha de cumplir la excavación como actuación que ofrece

una mayor calidad y cantidad informativa —tal y como señala Jorge Eiroa en su trabajo—, no pueden obviarse las posibilidades de la prospección, al crear una auténtica batería de datos que se inscriben directamente en el paisaje. No parece que ambas estrategias se opongan, aunque sí es necesario que se complementen entre sí y que se desarrollen métodos cada vez más precisos para realizar una arqueología de intervención sobre los espacios agrarios. Si la arqueología hidráulica ha sido capaz de generar algunas estrategias de este tipo, el trabajo de Paula Ballesteros nos muestra que también se han logrado considerables avances en el ámbito de las terrazas agrarias, que igualmente se ha estudiado en el caso alavés. En este mismo sentido, convendrá otorgar un mayor papel a los análisis de laboratorio, en especial los de arqueobotánica y arqueofauna, que pueden dar nuevas e interesantes pautas, aunque siempre dentro de los límites que poseen; el trabajo de Jorge Eiroa y algunos planteamientos del de Margarita Fernández Mier ilustran esas posibilidades. Y se hace también necesaria la aplicación de los Sistemas de Información Geográfica que pueden dotar de mayor profundidad a las prospecciones.

Junto al registro arqueológico, se observa la potencialidad de la documentación escrita como fuente para analizar los espacios agrarios. Se trata de un método ensayado con éxito en los estudios sobre la sociedad andalusí y en especial sobre el hidraulismo. Así, las noticias de los primeros años tras la conquista cristiana pueden ser leídas de manera retrospectiva como una fuente que sirve para definir dichos espacios. Sus posibilidades quedan atestiguadas en los trabajos ya referidos sobre Baleares, Levante o el valle del Ebro, pero también en los ejemplos tratados en Asturias. Incluso los estudios de Antoni Virgili sobre Tortosa y de Virgilio Martínez Enamorado sobre el repartimiento de Torrox tienen como fuente fundamental el registro escrito feudal y muestran la capacidad de generar una investigación sobre los espacios

agrarios a partir de esa documentación. El problema surge cuando no se puede hacer tan fácilmente un análisis retrospectivo, por ejemplo cuando se pretende conocer la articulación en época altomedieval, o cuando, como suele suceder en las áreas del noroeste peninsular, carecemos de una información tan detallada, producto de la apropiación por conquista de un espacio. Se trata, por tanto, de un registro con serias limitaciones, a las que se añade el uso de estereotipos para describir el mundo agrario de las fuentes árabes, como bien destaca Julián Ortega. No obstante, dadas unas circunstancias adecuadas, se revela de gran utilidad, como sucede, por ejemplo, con las roturaciones emprendidas en Levante al poco de la conquista cristiana, estudiadas por Josep Torró, o el análisis de la *Remembrança*, que hace Eugénia Sitjes.

Estas cuestiones metodológicas se aplican a casos concretos y a problemáticas diferentes y previas, por lo que podemos también valorar las aportaciones que se hacen a un cuestionario común. Parece conveniente, de todos modos, separar los espacios cristianos de los andalusíes, ya que no se trata de problemas similares, una posición que también se adopta en el artículo final del libro. Empezando por los espacios cristianos, cabría destacar la apuesta por una metodología interdisciplinar, que incluye la encuesta etnográfica, para avanzar en el estudio de unas áreas de cultivo que fueron creadas por iniciativa campesina. Las aldeas madrileñas, donde se han documentado espacios vacíos en las cercanías de las áreas residenciales, que han sido identificados como espacios agrarios, demuestran la existencia de un parcelario consolidado ya desde la época post-romana, contraviniendo la idea de unos paisajes agrarios altomedievales inestables. No obstante, es cierto que se detectan variaciones a lo largo del tiempo, como sucede en El Pelicano, que deben entenderse como parte del carácter proteico de la propia red residencial. Puede decirse que la formación de aldeas y la de los paisajes agrarios vinculados

sucedan necesariamente al mismo tiempo, como podría desprenderse del caso asturiano o incluso de las terrazas de Galicia, aunque aquí faltan más datos para documentar las áreas residenciales. Este conjunto de espacios agrarios tendría un carácter multifuncional y complementario, como corresponde a una lógica campesina de minimización del riesgo. A partir de esa realidad previa, se irá imponiendo la captación de la renta feudal, cuya implementación modificará ostensiblemente el paisaje, al menos en algunos casos. El caso de Zaballa lo ejemplifica magistralmente, con la creación de un posible centro monástico que desplaza el área residencial hacia otro punto y que coincide cronológicamente con la creación de una serie de terrazas y en una fase posterior con la de un sistema hidráulico que irrigaba un conjunto de parcelas, en un proceso donde se incrementa ostensiblemente la intensidad del trabajo campesino.

Con respecto a los espacios andalusíes, los trabajos aquí reunidos vuelven a incidir en la preferencia por el hidraulismo de las comunidades campesinas, lo que no excluye la existencia de un importante terrazgo de secano, normalmente rodeando las áreas irrigadas, como señalan Eugénia Sitjes y Helena Kirchner. Estos sistemas hidráulicos disponen de una gran homogeneidad y normalmente son de dimensiones reducidas, dadas las limitaciones que impone sobre todo la captación del caudal. Dicha homogeneidad respondería a una iniciativa campesina, en la que habría desempeñado un papel esencial la organización clánica, y que cobra sentido en la formación de redes de alquerías. Es desde esos puntos y no desde los centros fortificados, como bien indica Jorge Eiroa, desde los que se crea y gestiona este modelo de articulación de los espacios agrarios. Una circunstancia que se inserta también en realidades urbanas, como *Madina Manúrqa*, donde se evidencian áreas de cultivo irrigadas dentro de la ciudad, que habrían sido diseñadas al mismo tiempo que esta. Ahora

bien, los sistemas hidráulicos sufrieron también importantes alteraciones, en algún caso derivadas de las particulares condiciones políticas de un área de frontera (Tirieza), pero sobre todo por la implantación de la sociedad feudal. Así, Julián Ortega critica las posturas que presentan el mundo agrario posterior a la conquista cristiana en el valle del Ebro en términos de continuidad, subrayando las transformaciones que afectaron a la infraestructura tecnológica, a la estructura del poblamiento, a las normas de riego y a la formación de nuevos espacios agrarios. Aspectos que también destacan Antoni Virgili en Tortosa, donde los conquistadores promocionaron nuevos cultivos y ampliaron la superficie cultivada, y Josep Torró, quien hace especial hincapié en las roturaciones inmediatamente posteriores a la conquista cristiana, sustanciadas en el aterrazamiento de pendientes y en la desecación de marjales, que no pueden achacarse a una presión demográfica sino a nuevos criterios productivos –y en definitiva sociales– establecidos por los feudales. Unos criterios que tenían como punto de partida la construcción de una propiedad de nuevo cuño, generada mediante el despojamiento de sus bienes a los propietarios andalusíes.

Tanto en uno como en otro caso restan muchos aspectos que aclarar y es posible discutir acerca de elementos concretos. No es este el lugar para hacerlo sino para constatar la relevancia de una publicación que arroja luz sobre un conjunto de problemas que generalmente historiadores y arqueólogos suelen soslayar. Puede decirse que es un buen punto de apoyo para renovar e intensificar la investigación sobre los espacios agrarios, algo que sería deseable, sobre todo ante las carencias que aún hoy se observan en el análisis de las áreas cristianas peninsulares, y en particular sobre grandes regiones: no hay ninguna referencia a la Meseta, lo que no es más que un indicador de la ingente labor que todavía está por hacer. Pero quizá la reflexión más oportuna, tanto desde un punto de vista

metodológico como teórico, es comprender que las áreas residenciales y las de cultivo funcionan como un sistema territorial en el que cada una de las partes retroalimenta a la otra bajo el influjo de las decisiones sociales. Ahora bien, la localización de los espacios de producción es en definitiva la que condiciona la selección de las zonas residenciales y de las redes de asentamientos, por lo que analizar los primeros se revela como un paso fundamental para comprender todo el sistema territorial.

Iñaki Martín Viso